



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

PROCESO PENAL
CARÁTULA DEL CASO

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

C-001154

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 1 0 9 5 3 3 2 0 2 1 0 4 5 0 2

FECHA HECHOS 23 08 2021
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 06 10 2021
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 04 11 2021
DD MM AAAA

10-2

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 1

CONTRA : NICOLAS EDUARDO SANTANA ACOSTA

DENUCIANTE (s) : ROBER TRILLERAS FLORIANO

VÍCTIMA (s) :

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ?
NO

DELITO (s) : CALUMNIA. ART. 221 C.P.

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN
DD MM AAAA

FISCALIA GENERAL DE LA NACION
 IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____
 IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____
 RADICADO 200016109533202104502
 ORIGINAL COPIA No. _____
 ANEXO No. ELEMENTOS No. _____

**FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL**

FECHA DE RECEPCIÓN: 06/oct/2021
HORA: 14:46:00
DEPARTAMENTO: Cesar
MUNICIPIO: VALLEDUPAR

10-2

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO NOTICIA: 200016109533202104502
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
MUNICIPIO: 001 - VALLEDUPAR
ENTIDAD RECEPTORA: 61 - Policía Nacional
UNIDAD RECEPTORA: 09533 - SALA DE DENUNCIAS SIJIN DECES
AÑO: 2021
CONSECUTIVO: 04502

TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA: DENUNCIA
DELITO REFERENTE: 322 - CALUMNIA. ART. 221 C.P.
MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO:
GRADO DEL DELITO: Ninguno
LEY DE APLICABILIDAD: Ley 906

AUTORIDADES

EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA ENTIDAD ? SI
FECHA: 06/oct/2021
HORA: 14:50:52
CUAL ? POLICIA NACIONAL
NOMBRE DE QUIEN REMITE:
CARGO:

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE: ROBER
PRIMER APELLIDO: TRILLERAS
SEGUNDO APELLIDO: FLORIANO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: TARJETA DE IDENTIDAD
N°.: 1117517619
DE: FLORENCIA
EDAD: 30
GÉNERO: HOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO: 27/mar/1991
LUGAR DE NACIMIENTO PAÍS: Colombia
DEPARTAMENTO: Caquetá
MUNICIPIO: FLORENCIA
ESTADO CIVIL: CASADO/A
NIVEL EDUCATIVO: TECNICO O TECNOLOGO
DIRECCIÓN RESIDENCIA: 20001 Seccional de Transito y Transporte
BARRIO RESIDENCIA:
PAÍS RESIDENCIA: Colombia
DEPARTAMENTO RESIDENCIA: Cesar
MUNICIPIO RESIDENCIA: VALLEDUPAR
TELÉFONO RESIDENCIA: 3023826894
CORREO ELECTRÓNICO: rober.trilleras1691@correo.policia.gov.co
CÓDIGO: 322
DELITO: CALUMNIA. ART. 221 C.P.

CIÓN DE LOS DAÑOS Y
CICIOS (EN DELITOS CONTRA EL O
MONIO):

DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE: NICOLAS
SEGUNDO NOMBRE: EDUARDO
PRIMER APELLIDO: SANTANA
SEGUNDO APELLIDO: ACOSTA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD - CLASE: CEDULA DE CIUDADANIA
N°.: 12645823
GÉNERO: HOMBRE
DIRECCIÓN RESIDENCIA: 20001 diagonal 20H # 4D 64
BARRIO RESIDENCIA:
PAÍS RESIDENCIA: Colombia
DEPARTAMENTO RESIDENCIA: Cesar
MUNICIPIO RESIDENCIA: VALLEDUPAR
TELÉFONO RESIDENCIA: 3013161722
CAPTURADO: No

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISIÓN DE LOS HECHOS : 23/ago/2021
HORA: 08:59:00
Para delitos de acción continuada:
FECHA INICIAL DE COMISIÓN: 23/ago/2021
HORA: 08:59:00
Lugar de comisión de los hechos :
MUNICIPIO: 1 - VALLEDUPAR
DEPARTAMENTO: 20 - Cesar
DIRECCIÓN: 20001 CL 16 CON CON KR 12
SITIO ESPECÍFICO: VIAS PUBLICAS
USO DE ARMAS: No
USO DE SUSTANCIAS TÓXICAS: No

Relato de los hechos:

Exactamente el día de hoy 23 de agosto del año 2021 siendo las 08:59 de la mañana, me encontraba realizando control de vehículos mal estacionado por la calle 16 con carrera 12 en compañía del señor Intendente Fernando Fernández De Alba y el señor Patrullero Jhon Quiroz, en ese momento en la parte de la zona peatonal entre el banco Davivienda y el Fonda Nacional del Ahorro se encontraban unas motocicletas mal estacionadas, nos acercamos a una de estas motocicletas de placa RUS 47F, Marca BAJAJ, Línea CT100 KS SPOKE y somos atendidos por el propietario de nombre NICOLAS EDUARDO SANTANA ACOSTA identificado con numero de cedula 12645823, a quien en ese momento se le notifico la orden de comparendo por la infracción de estacionar un vehículo en sitios prohibidos, con numero de comparendo 20001000000031323379, esta persona se altera y empieza a manifestar que es pensionado del Ejército Nacional por invalidez ya que había recibido unos tiros en una pierna y que ojala no me pasara lo mismo, al momento de imprimir el comparendo esta persona se lleva la moto y la guarda en un parqueadero y luego se le entrega el comparendo. Esta misma persona se dirigió a la procuraduría en donde interpuso una denuncia en la cual manifestando que yo le pedí una suma de dinero de cincuenta mil pesos \$50.000 con el fin de no realizarle el comparendo, la cual es una calumnia en mi contra, toda vez que el procedimiento se realizó de forma transparente y conforme a la ley 769 del 2002 Código Nacional de Transito, así mismo el señor NICOLAS EDUARDO SANTANA ACOSTA se

la Oficina de Atención al Ciudadano OAC del Departamento de Policía Cesar, a
la misma denuncia, en donde manifestó "que si le pagaba el comparendo, él retiraba
denuncia ante la Procuraduría y la queja de esta oficina". Cabe resaltar que esto es una
calumnia en mi contra, ya que esta persona interpuso una denuncia con testimonio falso. Así
mismo aportó los datos generales de ley de esta persona, NICOLAS EDUARDO SANTANA
ACOSTA identificado con número de cédula 12.645.823, dirección diagonal 20H # 4D - 64
barrio Las Palmas, teléfono celular 3013161722.

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CASO:
detalle medio de contacto: null
observaciones de conducta: null

Firma del Denunciante

Firma de quien recibe la Denuncia

POLICIA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
Firma de quien registra